



Secundario



Primario



Inicial



Jardín



Discapacidad Visual



Especial Terapéutico



Educación Especial



Educación No Formal

TODOS POR LA PAZ

en el marco del ambiente, los derechos y las responsabilidades
10ma Campaña Nacional y 8va Latinoamericana-Caribeña 2017
Para pensar, visibilizar, explicitar y fortalecer la paz cotidiana

11mo Certamen 2017: *Artes para la paz*

Fundación Síntesis® en el marco de su **Programa de Apoyo a los Jóvenes y a la Escuela Pública** organiza y articula la **10ma Campaña Nacional y 9va Latinoamericana-Caribeña 2017: TODOS POR LA PAZ en el marco del ambiente, los derechos y responsabilidades** con escuelas públicas y privadas de jardín, inicial, primario, secundario, terciario, educación superior, especial y no formal, de Argentina, Latinoamérica y El Caribe

1 -Objetivos Generales:

1.1 – Promover la educación para la paz en el contexto educativo, a partir de la reflexión crítica, como derecho inseparable del desarrollo humano.

1.2 - Propiciar la escucha y la mirada posibilitadora del adulto para albergar lo novedoso, sosteniendo la propuesta como proyecto transversal de formación ética y ciudadana.

1.3 – Contribuir a la educación solidaria para fortalecer a una generación que propone y necesita que se incorpore la cultura de paz como un derecho y como una responsabilidad de la vida cotidiana integradora de las diferentes manifestaciones interculturales nacionales, regionales y latinoamericanas-caribeñas.

1.4 – Crear lazos de amistad con nuestros hermanos latinoamericanos-caribeños a fin de promover juntos una educación inclusiva y nuevas formas de cooperación en el continente.

1.5 – Esclarecer las interrelaciones del hombre con el medio, la interdependencia de los seres vivos entre sí y con el ambiente, el fenómeno de la adaptación activa como procesos relacionados con la paz, la salud y los derechos otorgando valor y visibilidad a la diversidad de las identidades socioculturales, los valores originarios, las prácticas ancestrales de paz y su transmisión.

1.2 - Objetivos Específicos:

1.2.1 – Estimular el pensamiento crítico de los participantes acerca del significado y sentidos de la paz, el ambiente, los derechos y las responsabilidades para explicitarlos, articularlos y fortalecerlos en el intercambio con otros promoviendo la interculturalidad, visibilizando las prácticas originarias, sus valores, sus cosmovisiones y su transmisión.

1.2.2 – Habilitar espacios de deliberación sobre aspectos éticos y de derechos vinculados a la paz, al medio ambiente y a la diversidad de las identidades socioculturales: qué se logró y qué se tiene que lograr, concientizando que la paz es el camino cierto para la convivencia humana.

1.2.3 - Propiciar la participación creativa de los alumnos, sabiendo que el mayor premio, además de las producciones textuales y su publicación, será la paz construida y generada en el contexto de las prácticas cotidianas inclusivas y saludables.

1.2.4 – Ofrecer una oportunidad más para que los participantes de la comunidad educativa vivencien la paz cotidiana en la escuela a través de su práctica con el fin de que la misma se convierta en una experiencia formativa de trabajo constructivo, que visualice su manera privilegiada de prevenir la violencia.

1.2.5 – Contribuir con un resultado reflexivo, en lo posible en palabras según el nivel educativo, el cual podrá ser acompañado por un logo que visibilice la paz cotidiana (ver modalidad de participación).

1.2.6 - Participar en el **11mo Certamen 2017: Artes para la paz** es propiciar la práctica de la paz con alegría, libertad y sin exigencias

2 – Bibliografía

2.1 –Material de lectura en **Documentos: Todos por la Paz** en <http://fundacionsintesis.org.ar/Documentos%20Paz.html> que se mantiene actualizado. Esta propuesta tiene un lineamiento de diecisiete años de trabajo basado en ideas originales de los mismos chicos. Trabajar desde el SI a la paz, la que se hace todos los días y que no es noticia. Se trata de una oportunidad de tornarla noticia. “Esto es la paz”. “Aquí hay paz”.

2.2 - Cada docente podrá proporcionar sus marcos referenciales bibliográficos

3 – Participarán:

3.1 – Escuelas públicas y privadas de los ciclos jardín, inicial, primario, secundario, terciario, superior, educación especial y no formal de Argentina, Latinoamérica y El Caribe.

4 – Modalidad de trabajo:

La práctica de la paz requiere confianza y valoración de lo que se tiene y con lo que se cuenta. Gandhi: “No hay caminos para la paz: La paz es el camino”.

5 – Modalidad de participación:

5.1 - Cada escuela podrá presentar más de un trabajo de **escritura**, sin dibujos ni imágenes: relatos, pensamientos, aforismos, poesía... que visibilicen los logros de la paz articulada con el medio ambiente, la diversidad de las identidades culturales y sus derechos: qué se logró y qué se tendría que lograr, desde la mirada, lectura, análisis, perspectiva de los propios niños, adolescentes, jóvenes y adultos, todos estudiantes, que expresen libremente sus ideas.

5.2 - Los niveles iniciales así como educación especial necesitan apoyarse en dibujos y esta es la excepción para la presentación de los mismos: pueden presentarlos.

Y de ser posible, aparte, los textos escritos que acompañan cada dibujo, ya que estos últimos serían los publicados preferentemente para lo cual necesitamos de su colaboración, por el tamaño y peso de la **Libro Digital 2017: Artes para la paz**. Cualquier excepción consultarnos, teniendo en cuenta las circunstancias de cada escuela, lo importante es que **participen**.

5.3 – Como producto de los trabajos realizados se podrá además presentar un logo que visibilice y des-cubra la paz cotidiana y ser realizado en hoja aparte A4. No tiene que tener símbolos conocidos pre-existentes: palomas, la pata de paloma, símbolos religiosos, patrióticos, etc., no ser copias ni recreaciones de otros. Cada logo tiene que estar terminado.

5.4 - Los trabajos no serán devueltos y cada uno integrará el Libro Digital 2017.

6 – **Modalidad de presentación:**

6.1 - Cada trabajo tiene que ser presentado en **hoja tamaño carta o A4** porque es el formato que permite la digitalización para su Publicación

6.1.2 – Trabajo de escritura: en hoja tamaño carta o A4. Si es enviado por correo electrónico, en un documento de texto.

6.1.2.1- Trabajo de escritura: En hoja tamaño carta o A4, transcripto a máquina cuando el envío es por correo postal. En sobre o embalaje cerrado, que consigne claramente el remitente por certificado con aviso de retorno.

6.1.2.2 – Trabajo con dibujo: en hoja tamaño carta o A4. Si es posible con el mensaje aparte transcripto a máquina con los datos solicitados en punto 8.2. Enviar por correo postal en sobre o embalaje cerrado, que consigne claramente el remitente por certificado con aviso de retorno.

6.1.3 – Logo: en hoja tamaño carta o A4, no importa el tamaño del mismo. Sí debe ser escaneado si es enviado por correo electrónico.

6.2 – Cada trabajo consignará **al frente:**

*Nombre y Apellido de cada autor

*Edades de los autor/es.

*Curso/nivel

*Nombre y Apellido Docente

Al dorso:

*Nombre de la escuela – Localidad. Provincia *Dirección completa de la escuela: incluyendo código postal, teléfono y dirección de correo electrónico.

De esta manera podremos contactarnos para consultas, confirmar la recepción de los trabajos y enviar los Premios oportunamente.

IMPORTANTE: En hoja aparte enviar el listado de nombres y apellidos de todos los autores participantes, docentes y equipos directivos para confeccionar los premios.

7 - **Fecha de presentación:**

Hasta 31 de Octubre de 2017

8 – **Dirección de presentación y envío:**

8. 1 - **Por correo digital** a:

fundacionsintesis@yahoo.com.ar

fundacionsintesis@gmail.com

8.2 **Por correo postal** a:

Fundación SíntesiS®

Montevideo 1012 1° “B”



(CP 1019) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina

9 – Evaluación Compartida

9.1 - Evaluación Compartida con las escuelas participantes en la 8va Campaña Nacional y 6ta Latinoamericana-Caribeña.

10 - Fecha de edición de todos los trabajos recepcionados:

El 20 de Diciembre de 2017

11 – Premios:

11.1 – **Premio Artes para la paz** – Cada Trabajo integrará el **Libro Digital 2017: Artes para la paz** que se editará en la página web de la Fundación: <http://www.fundacionsintesis.org.ar>

11.2 – **Premio Galardón de Paz 2017** a cada escuela participante.

12 – Entrega de Premios:

12.1 - Por envío postal o digital.

12.2 - En la **12ma Celebración de Paz 2017** en el mes de Noviembre, fecha y lugar se comunicará oportunamente.

13 – 12ma Celebración de Paz 2017:

13.1 - Entrega de Premios: Integrar el Libro Digital 2017: Artes para la Paz

13.2 - Evaluación Compartida con las escuelas participantes en la 9na Campaña Nacional y 7ma Latinoamericana-Caribeña.

13.3 - Cierre de la 10ma Campaña Nacional y 8va Latinoamericana-Caribeña 2017: **TODOS POR LA PAZ en el marco del ambiente, los derechos y las responsabilidades**

13.4 - Inauguración de la 11ma Campaña Nacional y 9na Latinoamericana-Caribeña 2018: **TODOS POR LA PAZ en el marco del ambiente, los derechos y las responsabilidades.**

13.5 - **Encuentro Cibernético de Estudiantes Argentinos-Latinoamericanos-Caribeños**

14 - Informe Final 2017: Libro Digital 2017 – Tomo I y II

14.1 – Se editará en el **Libro Digital 2017: Artes para la paz** en la Página Web de la Fundación

14.2 – Se presentará en los Organismos Auspiciantes

15 - **Consultas:** Telefax: 54 11 3532 0185

fundacionsintesis@gmail.com

fundacionsintesis@yahoo.com.ar

